

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



Acuse

Ciudad de México, a 06 de noviembre de 2023.
Oficio No. DEAF/SRMAS/001497/ 2023
C.D.D.: BQFXB.

LIC. ALEJANDRA SÁNCHEZ DÍAZ
DIRECTORA DE CONTRALORÍA CIUDADANA
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.

Por este conducto, me permito comunicarle que se llevará a cabo el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. **I.R.-025-2023**, relativo al **“SERVICIO DE BALIZAMIENTO DEL ESTACIONAMIENTO DEL EDIFICIO SEDE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ÁREA DE COCINA UBICADA EN DIRECCIÓN GENERAL DEL EDIFICIO SEDE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO”** de acuerdo al siguiente calendario:

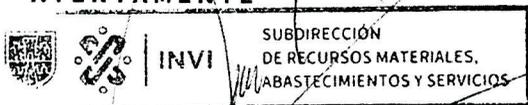
VISITA A LOS INMUEBLES	JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES	PRIMERA ETAPA: PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	SEGUNDA ETAPA: COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO	FIRMA DEL CONTRATO
07 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 12:00 HORAS	08 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 19:00 HORAS	10 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 19:00 HORAS	13 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 19:00 HORAS	DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL CONTRATO SE FORMALIZARÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 15 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE EMITA EL FALLO CORRESPONDIENTE.

Lo anterior, para que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se sirva designar a un Contralor o Contralora Ciudadana para que participe en los eventos de referencia, los cuales se llevarán a cabo en la Sala de Juntas que se ubica en el Edificio Sede de este Instituto en Canela Número 660, Cuarto Piso, C-429, Colonia Granjas México, C.P. 08400, Alcaldía Iztacalco, Ciudad de México, de conformidad con lo señalado en el numeral 5.1.7 de la CIRCULAR UNO 2019, NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS.

Asimismo, le informo que se ha remitido copia digital de las bases del procedimiento antes referido a los correos electrónicos: asanchezd@contraloriadf.gob.mx, carlosortiz.dgcc@gmail.com, mpablog@contraloriadf.gob.mx y ciudadanacontraloria@gmail.com, antoniosuarez304@gmail.com.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



CDD:BQFXB
CQR:2RJT

Verifica en:
<https://bit.ly/INVIvdeQR>

C.c.c.e.p. C.P. Alejandro González Malvárez.- Director Ejecutivo de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
C. Geynar Patricia Acosta Alvarado.- Jefa de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales.- Para su conocimiento.

OMG/GPAA/tpd



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



2023
Francisco
VILLA

Acuse



Ciudad de México, a 06 de noviembre de 2023.
Oficio No. DEAF/SRMAS/001496/ 2023
C.D.D.: BQFW8.

LIC. YOSELINN ESTHER GALVÁN MARTÍNEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

Por este conducto, me permito comunicarle que se llevará a cabo el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. I.R.-025-2023, relativo al “SERVICIO DE BALIZAMIENTO DEL ESTACIONAMIENTO DEL EDIFICIO SEDE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ÁREA DE COCINA UBICADA EN DIRECCIÓN GENERAL DEL EDIFICIO SEDE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.” de acuerdo al siguiente calendario:

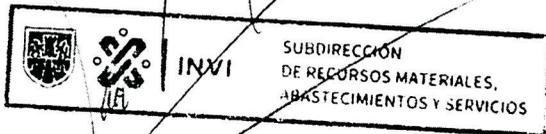
VISITA A LOS INMUEBLES	JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES	PRIMERA ETAPA: PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	SEGUNDA ETAPA: COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO	FIRMA DEL CONTRATO
07 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 12:00 HORAS	08 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 19:00 HORAS	10 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 19:00 HORAS	13 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 19:00 HORAS	DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL CONTRATO SE FORMALIZARÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 15 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE EMITA EL FALLO CORRESPONDIENTE.

Lo anterior, para que conforme al numeral V del Manual Administrativo con número de registro INVI-23-3DFD4F71 “Adquisición de Bienes y/o Servicios por Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores”, se sirva a designar a un servidor público del Área a su cargo, a fin de que participe en los eventos del citado procedimiento.

Asimismo, le informo que se ha remitido copia digital de las bases del procedimiento antes referido a los correos electrónicos: yoselinn.galvan@invi.cdmx.gob.mx, blanca.vega@invi.cdmx.gob.mx y diana.juarez@invi.cdmx.gob.mx.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



CDD:BQFW8
CQR 2RJS



Verifica en
<https://bit.ly/INVIvdeQR>

C.c.c.e.p. C.P. Alejandro González Malvárez.- Director Ejecutivo de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
C. Geynar Patricia Acosta Alvarado.- Jefa de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales.- Para su conocimiento.

OMG/GPAA/tpd



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACUSE



2023
Francisco
VILLA

Ciudad de México, a 06 de noviembre de 2023.
Oficio No. DEAF/SRMAS/001494/ 2023
C.D.D.: BQFWN.

LIC. JULIETA CORTES FRAGOSO
DIRECTORA EJECUTIVA DE ASUNTOS
JURÍDICOS E INMOBILIARIOS.
PRESENTE.

Por este conducto, me permito comunicarle que se llevará a cabo el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. **I.R.-025-2023**, relativo al **“SERVICIO DE BALIZAMIENTO DEL ESTACIONAMIENTO DEL EDIFICIO SEDE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ÁREA DE COCINA UBICADA EN DIRECCIÓN GENERAL DEL EDIFICIO SEDE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.”** de acuerdo al siguiente calendario:

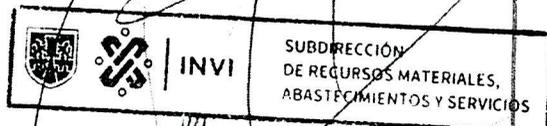
VISITA A LOS INMUEBLES	JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES	PRIMERA ETAPA: PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	SEGUNDA ETAPA: COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO	FIRMA DEL CONTRATO
07 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 12:00 HORAS	08 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 19:00 HORAS	10 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 19:00 HORAS	13 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 19:00 HORAS	DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL CONTRATO SE FORMALIZARÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 15 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE EMITA EL FALLO CORRESPONDIENTE.

Lo anterior, para que conforme al numeral V del Manual Administrativo con número de registro INVI-23-3DFD4F71 “Adquisición de Bienes y/o Servicios por Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores”, se sirva a designar a un servidor público del Área a su cargo, a fin de que participe en los eventos del citado procedimiento.

Asimismo, le informo que se ha remitido copia digital de las bases del procedimiento antes referido a los correos electrónicos: julieta.cortes@invi.cdmx.gob.mx, ivan.gutierrez@invi.cdmx.gob.mx y jaime.hernandez@invi.cdmx.gob.mx.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



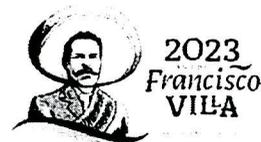
Verifica en
<https://bit.ly/INVIdeQR>

C.c.e.p. C.P. Alejandro González Malvárez.- Director Ejecutivo de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
C. Geynar Patricia Acosta Alvarado.- Jefa de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales.- Para su conocimiento.

OMG/GPAA/tpd

Canela No. 660, colonia Granjas México
Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México
T. 51410300 ext. 5710
www.invi.cdmx.gob.mx

ACUSE



Ciudad de México, a 06 de noviembre de 2023.
Oficio No. DEAF/SRMAS/001495/ 2023
C.D.D.: BQFWS.

C. ADRIÁN ENOCH CRUZ JIMENEZ
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.

Por este conducto, me permito comunicarle que se llevará a cabo el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. **I.R.-025-2023**, relativo al **“SERVICIO DE BALIZAMIENTO DEL ESTACIONAMIENTO DEL EDIFICIO SEDE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ÁREA DE COCINA UBICADA EN DIRECCIÓN GENERAL DEL EDIFICIO SEDE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.”** de acuerdo al siguiente calendario:

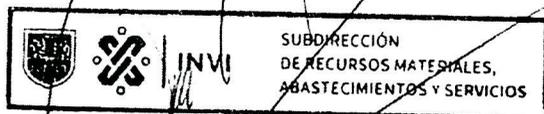
VISITA A LOS INMUEBLES	JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES	PRIMERA ETAPA: PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	SEGUNDA ETAPA: COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO	FIRMA DEL CONTRATO
07 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 12:00 HORAS	08 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 19:00 HORAS	10 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 19:00 HORAS	13 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 19:00 HORAS	DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL CONTRATO SE FORMALIZARÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 15 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE EMITA EL FALLO CORRESPONDIENTE.

Lo anterior, para que conforme al numeral V del Manual Administrativo con número de registro INVI-23-3DFD4F71 “Adquisición de Bienes y/o Servicios por Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores”, se sirva a designar a un servidor público del Área a su cargo, a fin de que participe en los eventos del citado procedimiento.

Asimismo, le informo que se ha remitido copia digital de las bases del procedimiento antes referido al correo electrónico: adrianenoch.cruz@invi.cdmx.gob.mx.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

C.c.c.e.p. C.P. Alejandro González Malvárez.- Director Ejecutivo de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
C. Geynar Patricia Acosta Alvarado.- Jefa de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales.- Para su conocimiento.



CDD:BQFWS
CQR 2RD1



Verifica en
<https://bit.ly/INVIvdeQR>



OMG/GPAA/tpd



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



Acuse

Ciudad de México, a 06 de noviembre de 2023.
Oficio No. DEAF/SRMAS/001503/2023
C.D.D.: BQF73.

Precibi Original 06/Nov/2023
Gloria Isabel Aguilera Castañeda
HA

GLORIA AGUILAR CASTAÑEDA

RFC: AUCG850616S4S

CALLE LOMA No. 92, COL. LOMAS DE ESTANCIA

ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09640, CIUDAD DE MÉXICO.

TEL. (55)-49-64-32-40

g.icastaeda@hotmail.com

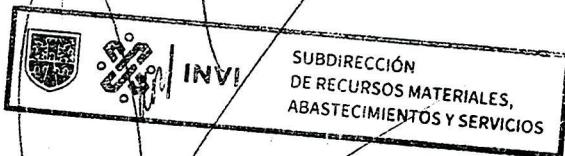
PRESENTE.

Por este conducto, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52, 55 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables, envío a usted en medio magnético, las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. **I.R.-025-2023**, para la contratación del **“SERVICIO DE BALIZAMIENTO DEL ESTACIONAMIENTO DEL EDIFICIO SEDE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ÁREA DE COCINA UBICADA EN DIRECCIÓN GENERAL DEL EDIFICIO SEDE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.”**

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

TENTAMENTE



LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



CDD:BQF73
CQR:2RN8



Verifica en:
<https://bit.ly/INVIvdeQR>

C.c.c.e.p. C.P. Alejandro González Malvárez.- Director Ejecutivo de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
C. Geynar Patricia Acosta Alvarado.- Jefa de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales.- Para su conocimiento.

OMG/GPAA/tpd

Canela No. 660, colonia Granjas México
Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México
T. 51410300 ext. 5710
www.invi.cdmx.gob.mx

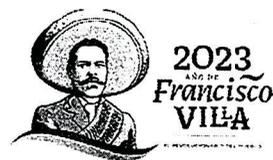
CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



ACUSE

Ciudad de México, a 06 de noviembre de 2023.
Oficio No. DEAF/SRMAS/001499/2023
C.D.D.:BQF7X.

26/11/23
Recibo Original
Angel / Omar Arias

VELIA AKETZALI TOVAR ARIAS

R.F.C. TOAV890705RM9

CALLE 317 NO. 520 INT. 6, COL. NUEVA ATZACOALCO,
ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07420. CIUDAD DE MÉXICO.

TEL: (55)-29-07-43-29

traduccion_estovar@hotmail.com

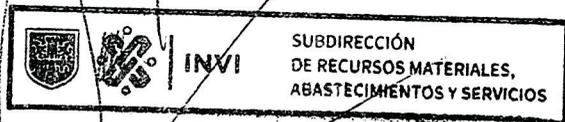
PRESENTE

Por este conducto, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52, 55 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables, envío a usted en medio magnético, las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. **I.R.-025-2023**, para la contratación del **“SERVICIO DE BALIZAMIENTO DEL ESTACIONAMIENTO DEL EDIFICIO SEDE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ÁREA DE COCINA UBICADA EN DIRECCIÓN GENERAL DEL EDIFICIO SEDE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.”**

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



CDD:BQF7X
CQR:2RNC



Verifica en:
<https://bit.ly/INVIvdeQR>

LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

C.c.c.e.p. C.P. Alejandro González Malvárez.- Director Ejecutivo de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.

C. Geynar Patricia Acosta Alvarado.- Jefa de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales.- Para su conocimiento.

OMG/GPAA/tpd

Canela No. 660, colonia Granjas México
Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México
T. 51410300 ext. 5710
www.invi.cdmx.gob.mx

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



ACUSE

Ciudad de México, a 06 de noviembre de 2023.
Oficio No. DEAF/SRMAS/001501/2023
C.D.D.:BQF78.

PROMOABASTECEDORA CAREMM, S.A. DE C.V.
R.F.C. PCA210422R86
CALLE RAMÓN ALDANA NO. 126, COL. PAULINO NAVARRO,
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06870, CIUDAD DE MÉXICO.
TEL: (55)-89-89-94-38
caremm.grupo@outlook.com
PRESENTE.

Recibi Original
06/11/23
Martín Miravete Flores
[Firma]

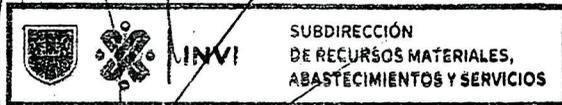
ATN: EMMANUEL ANTONIO CASTAÑEDA CASTILLO
REPRESENTANTE LEGAL

Por este conducto, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso b), 28, 52, 55 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 49, 50 y 51 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables, envío a usted en medio magnético, las bases para el Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. **I.R.-025-2023**, para la contratación del **“SERVICIO DE BALIZAMIENTO DEL ESTACIONAMIENTO DEL EDIFICIO SEDE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ÁREA DE COCINA UBICADA EN DIRECCIÓN GENERAL DEL EDIFICIO SEDE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.”**

Lo anterior, con el propósito de que se sirva participar en el evento, entregando la propuesta técnica y económica, así como la documentación legal y administrativa, de conformidad a lo solicitado en las bases de referencia, en las fechas establecidas en el calendario de eventos.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



CDD:BQF78
CQR:2RNU



Verifica en:
<https://bit.ly/INVIvdeQR>

C.c.c.e.p. C.P. Alejandro González Malvárez.- Director Ejecutivo de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
C. Geynar Patricia Acosta Alvarado.- Jefa de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales.- Para su conocimiento.

OMG/GPAA/tpd

Canela No. 660, colonia Granjas México
Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México
T. 51410300 ext. 5710
www.invi.cdmx.gob.mx

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

